

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 124 Lunes 2 de julio de 2012 Pág. 22567

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**20786** FERRALLADO Y CONSTRUCCIONES SRG, S.L.

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 171/11, dimanante de autos número 1065/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Ferrallado y Construcciones SRG, S.L., en la que con fecha 15/06/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Ferrallado y Construcciones SRG, S.L., con CIF B-92566256, en situación de insolvencia, por importe de 955,19 euros de principal, más 57,31 euros de intereses y 95,51 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120046009-1